

**SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIECINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS DE
DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA
LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, calle 14, oriente N° 1 del Estado de Oaxaca, siendo las catorce horas con dos minutos del día martes diecinueve de abril de dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 59, fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 65 fracciones VIII y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, artículos 26, 27 fracciones I, II, III, XIII; 42 fracciones VIII y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Reunidos de forma virtual a través de videoconferencia para llevar a cabo la presente sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana presidiendo la sesión la Dip. Yesenia Nolasco Ramírez, integrantes Dip. Haydeé Irma Reyes Soto, Dip. Nancy Natalia Benítez Zárate, Dip. Samuel Gurrion Matías, Dip. Elvia Gabriela Pérez López; se levanta la presente bajo el siguiente-----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum. -----
- 2.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día. -----
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior de Sesión Ordinaria.-----
- 4.- Presentación de los expedientes turnados números 14 y 15. -----
- 5.- Asuntos generales.-----
- 6.- Clausura de la sesión.-----

DESAHOGO DE LA SESIÓN

- 1.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum. En el primer punto del Orden del Día, la Dip. Yesenia Nolasco Ramírez, instruyó al Secretario Técnico comenzar con el desahogo de la Sesión Ordinaria, por lo que procedió a pasar lista, encontrándose presente los cinco integrantes de la Comisión, por lo que la Dip. Presidenta procedió a dar por instalada la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana, para dar legalidad a los acuerdos tomados.-----
- 2.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día. En el desahogo de este punto, una vez que la Secretaría Técnica dio lectura al Orden del Día, se procedió a preguntar a las diputadas y el diputado si se estaba de acuerdo con el Orden del Día Presentado, el cual fue aprobado por unanimidad-----



**COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

"2022, año del centenario de la Constitución Política del Estado libre y soberano de Oaxaca"

3.- Lectura y aprobación del acta anterior de Sesión Ordinaria. En este punto el Secretario Técnico dio lectura al acta anterior y al término procedió a su aprobación por votación unánime-----

4.- Presentación de los expedientes turnados números 14 y 15. El Secretario Técnico informó a las diputadas y el diputado integrante de esta Comisión Permanente que se había turnado dos expedientes radicados con los números 14 y 15, el expediente 14 es una iniciativa por la que se reforma por modificación del numeral 2, el artículo 7 de la Ley del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Oaxaca, presentada por el Diputado Luis Alfonso Silva Romo. El expediente 15 es una Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al C. Lic. Andrés Manuel López Obrador Presidente de la República, para que instruya a las dependencias federales como son la Secretaría de Educación Pública, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Secretaría de Bienestar, Secretaría de Economía y Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para que ordenen a las y los servidores de la nación dejen de coaccionar a las beneficiarias y beneficiarios de programas federales para que participen en el proceso de revocación de mandato, presentada por la diputada María Luisa Matus Fuentes. El Secretario Técnico dio una explicación detallada de cada uno de los expedientes -----

5.- Asuntos generales. En el desahogo de este punto, los legisladores no tuvieron otro tema que quisieran abordar por lo que la Diputada Yesenia Nolasco Ramírez procedió con el último punto del Orden del Día -----

6.- Clausura de la sesión. Siendo a las catorce horas con treinta minutos dio por clausurada la Sesión Ordinaria y declaro valido todos los acuerdos que se suscribieron, la presidenta de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana, Dip. Yesenia Nolasco Ramírez -----

COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



**Dip. Yesenia Nolasco Ramírez
Presidenta de la Comisión**



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. YESENIA NOLASCO RAMÍREZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE DEMOCRACIA
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Dip. Haydeé Irma Reyes Soto
Integrante

Dip. Nancy Natalia Benítez Zárate
Integrante

Dip. Samuel Gurrion Matias
Integrante

Dip. Elvia Gabriela Pérez López
Integrante

LAS FIRMAS LEGIBLES CONTENIDAS EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDEN A LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIECINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

